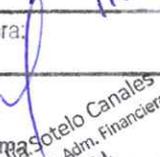


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

|  |  |
|--|--|
| Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur<br>Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y<br>Asuntos Internacionales |  |
| ENTRADA<br>21/1/25   | SALIDA<br>11:40 PM   |
| Hora:  | Hora:  |
| Firma:<br>  | Firma:  |
| C.P. Magrioni<br>Directora General de Adm. Financiera<br>S.M.A.I.A.S. y A.I.   |  |

NOTA N° 003 /25.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 20 ENE 2025

SEÑOR SECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir nota ingresada el día 09 de Enero de 2025, bajo el Registro N° 009/25, presentada por el Docente Dr. Alejandro CANIO integrante del Grupo de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Acuicultura y Pesca- UTN; para su conocimiento y a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. SECRETARIO DE MALVINAS, ANTÁRTIDA,  
ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR Y ASUNTOS  
INTERNACIONALES DE LA PROVINCIA  
Mg. Andrés Manuel DACHARY  
SU DESPACHO